

Voz Radical

Para vos...

Hacia un arco socialdemócrata

Boletín informativo desde Villa La Angostura N°

298



**Hace 10 años,
fallecía
Florentina
Gómez
Miranda**

Falleció a los 99 años.

Maestra y abogada. Fue una incansable militante radical. Como diputada nacional (1983-1991) promovió la creación y presidió la Comisión de Familia, Mujer y Minoridad, allí presentó más de 150 proyectos legislativos. Hoy y siempre los radicales debemos capitalizar el ejemplo de Florentina y tantos otros para bien del país. Hoy nuestro lugar de lucha es "Juntos " pero no debemos olvidar ni perder la identidad partidaria. La Patria necesita a la Unión Cívica Radical.

Bernardo Sheridan- Colón- Prov. de Bs.As.

Cambia Neuquén



Podemos, tal vez, decir que los radicales neuquinos están regresando a su pertenencia de identidad histórica. En estos últimos meses, hemos visto volver a entusiasmarse a muchos que fueron amigos activos afiliados o no.

Y hemos recibido nuevos afiliados, o la vuelta de afiliados que hacía años que no se mostraban en nuestras filas.

Esto sucedió y está sucediendo en el circuito sur y en los demás. Tal vez fue el que emitió el primer documento sembrado de anhelos de democracia. Expresados en algunos puntos que después compartimos con los demás circuitos.

Decíamos allí que queremos una UCR que luche por la autonomía de los Comités, que cultive la democracia interna partidaria, por el derecho de dotar al partido de una necesaria previsibilidad ideológica y principista. Que impulse el proyecto “Ficha

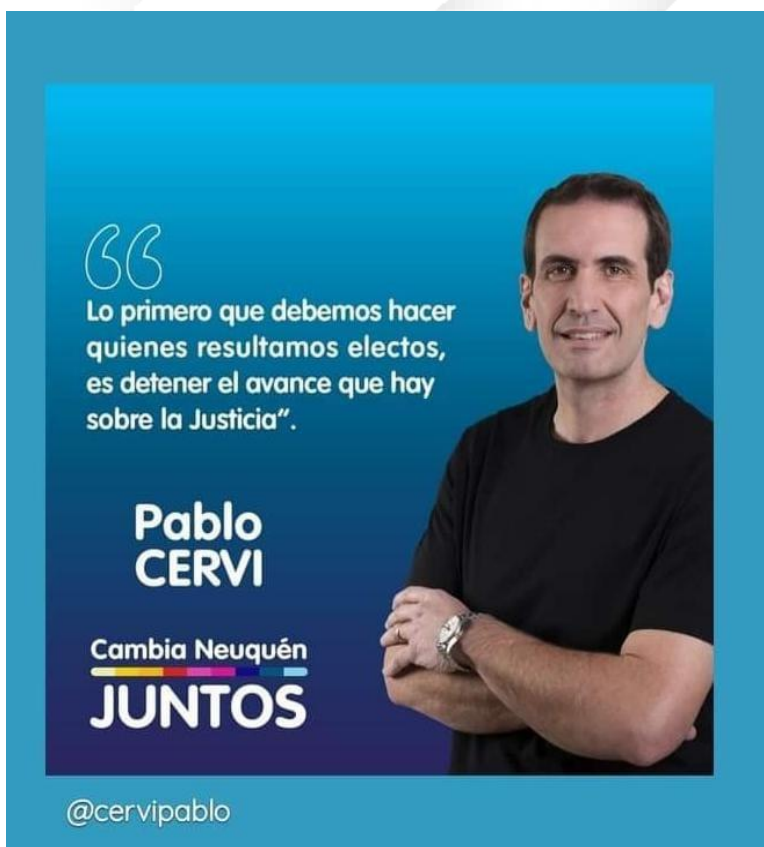
Limpiá”, para adecuar nuestra política y fijar posición ante la corrupción generalizada, como ya lo han hecho muchas municipalidades, y la provincia de Mendoza. Un partido que vuelva a convocar a los jóvenes, tratando de inspirar acciones concretas como la banca joven, y de esa manera completar el viraje hacia una horizontalidad democrática partidaria.

Que proponga educación en todos los niveles, y también “en servicio”, es decir, en el trabajo. Que lleve adelante una revisión y mejora de nuestra Carta Orgánica, y que **provea un código de ética, ponga en funciones una sindicatura, y un tribunal de ética partidaria.**

Todos sabemos que no hemos inventado nada. Pero sabemos también que las buenas intenciones no escritas se las pueden llevar quienes trabajan para satisfacer su propia ambición, y usan la política para sus propios fines, quitándole ese histórico altruismo que se hace bien público cuando aterriza en la población.

En definitiva, estamos proponiendo a la sociedad neuquina, una vieja identidad con nuevos desafíos. La identidad de los valores que caracterizó nuestra vida durante 130 años, y que – aggiornada – deberá saldar las injusticias y los desvíos actuales. Y corregir el rumbo populista que siembra demagogia y facilismo, en vez de valorar el camino del mérito, y la cultura del trabajo.

Pablo Cervi: Primer candidato a Diputado Nacional por Cambia Neuquén.



Para los que no han tenido su libro “Futuro” en sus manos, para los otros lectores de Voz Radical que no residen en Neuquén, o no lo conocen a Pablo, para todos.

Les paso su autopresentación de la contratapa de “Futuro”:

“Soy hijo de la tierra. Nací y me crié bajo el sol neuquino; mi provincia es mi casa grande y mi patria chica. Neuquén vive en mí con sus conflictos, sus logros, y sus múltiples y posibles futuros. Y yo vivo en Neuquén con mis conflictos, mis logros, y

mis múltiples y posibles futuros. Nada está escrito en piedra, todo se puede transformar. Cada vez que recorro los caminos de la provincia me veo como aquel niño de 11 años que acompañaba a su padre al campo cada fin de semana. Conservo las mismas inquietudes de entonces: tengo tanto por descubrir, tanto por aprender de la gente, de sus sueños, de sus esperanzas, de sus enojos y sus frustraciones.

En los años 2018 y 2019 acepté la convocatoria para trabajar en los equipos técnicos para el Desarrollo Económico de Neuquén. Construimos una propuesta que tenía un diagnóstico, una visión de una provincia posible a futuro. Y la hicimos en equipo, porque nadie levanta una cosecha solo.

Este libro es una muestra de mi compromiso por este amor incondicional a mi tierra y a la gente que la habita. Los invito a transitarlo, para conocerlo y sembrar la transformación para construir juntos el sueño que todos merecemos”.

¿Misoginia o privilegios de casta?

5 de agosto de 2021 [Laura Di Marco](#) PARA LA NACION



Marcelo Mazzarello: “No es una crítica a la persona de Florencia Peña. Durante dos meses yo no pude ver a mi padre, pero en Olivos, evidentemente, había una puertita por el costado donde se podía ver al Presidente y obtener algo que no podía lograr el resto de los mortales. Eso es lo que irrita y lo que hace que uno hable”

Hay una agenda paralela y no solo es la de Cristina Kirchner, obsesionada con sus causas: es la de la clase política –y sus privilegios– con la vida cotidiana de la gente. Una distancia que cada vez se ensancha más.

“El vaso está lleno. Y no necesariamente la gota más grande puede rebalsarlo”. La metáfora pertenece a Alejandro Catterberg, director de Poliarquía, quien viene alertando sobre el humor oscuro que amasa una sociedad donde se han roto las expectativas de progreso y en la que el salario real y el consumo caen impiadosamente desde hace tres años: una catástrofe que convive con la perpetuación de una casta, política y sindical, cada vez más rica y privilegiada.

En medio de este debate, el verdadero, se filtraron más privilegios en la cumbre del poder. Una lista de frivolidades y visitas a Olivos en pleno confinamiento: una asesora de imagen que ingresó más de 60 veces a la residencia, el colorista de Fabiola Yáñez, el adiestrador de Dylan, las inquietudes veganas de Liz Solari.

Hasta que Fernando Iglesias tuiteó infelizmente sobre “escándalos sexuales” –una suposición que sí es parte de una agresión contra las mujeres y que dejó en una situación profundamente incómoda a María Eugenia Vidal–, el verdadero eje de la discusión era que mientras los argentinos estaban encerrados en sus casas, las pymes quebraban y las familias no podían despedirse de sus seres queridos fallecidos, en Olivos –y sin ninguna empatía con esta tragedia social– se celebraban cumpleaños hasta bien entrada la madrugada y Florencia Peña, junto a otros amigos y amigas del poder, podía reunirse libremente con un presidente que violaba las reglas que él mismo había impuesto. Era la época en la que el kirchnerismo tipificaba a los *runners* porteños como potenciales asesinos egoístas.

Especialista en apropiarse, partidizar y prostituir causas nobles –como lo hizo con los derechos humanos–, el kirchnerismo pretende ahora convertir al feminismo, un colectivo que está de moda, en una bandera del oficialismo. Una causa en la que Cristina Kirchner es, apenas, una recién llegada y a la que, durante la mayor parte de su carrera política, jamás le prestó atención. Oportunistas, pero también militantes coherentes como Vilma Ibarra, salieron rápidamente a manipular el debate público metiendo en el centro de la escena la “misoginia” y el “odio” de la “derecha antidemocrática” –como soltó ayer Santiago Cafiero–, en lugar de responder sobre la cuestión de fondo, mucho más incómoda: la desigualdad frente a la ley y las arbitrariedades de un poder que se autopercibe con derechos especiales por sobre los argentinos a los que representa: una autopercepción que, en sí misma, es profundamente antidemocrática.

Sin ponerse colorado, Cafiero justificó ayer las celebraciones nocturnas en Olivos como parte de la agenda “laboral” del Presidente. El argumento, más que frágil, insulta la inteligencia del ciudadano de a pie.

El kirchnerismo ejerce un feminismo selectivo, la misma manipulación que empleó para usufructuar políticamente los derechos humanos: defender a los y del palo y hacer la vista gorda frente a las defecciones y atrocidades de los propios.

Un grupo de diputadas del FdT pidió la expulsión de Iglesias de la Cámara de Diputados, al mismo tiempo que callan frente a las denuncias de abuso sexual contra el exgobernador José Alperovich y silencian graves demandas que involucran a otros diputados del kirchnerismo, como reveló en un tuit la abogada feminista Emilia Cabrera. “Esa doble vara no es feminismo; es política partidaria”. Si hablamos de violencia de género en la política, mejor no agitar esas aguas: el que esté libre de pecado que tire la primera piedra.

¿Donde estaba la voz del colectivo feminista K cuando, durante la cuarentena, decenas de mujeres (pobres, en su mayoría) denunciaban la violencia policial que padecían sus hijos, muchos de ellos desaparecidos o muertos en comisarías de provincias gobernadas por el oficialismo? El caso Astudillo fue paradigmático.

¿Significa esto que no hubo prejuicios machistas en las denuncias por el vodevil de Olivos? Sí, los hubo. Asociar con la prostitución a artistas o modelos que ingresaron a la residencia presidencial es parte de ese arraigado prejuicio y Fernando Iglesias debería disculparse por eso. Pero aprovechar esa frase desafortunada para tapan lo importante es parte de esos viejos trucos K que, a medida que avanza la campaña, parecen rendir menos.

Los cuadernos de Centeno

A tres años del escándalo, la causa espera el juicio sin los embates de nulidad de Cristina Kirchner

Hay 47 acusados, incluida la vicepresidenta; pero si se toman en cuenta las causas derivadas del caso son más de un centenar



5 de agosto de 2021

Hernán Cappiello

Atres años del estallido del caso de los cuadernos de la corrupción, donde **Cristina Kirchner** está acusada de ser jefa de una banda que recaudaba sobornos de empresarios para los gobiernos kirchneristas, la causa está elevada a la etapa de juicio, aún sin fecha de inicio, ni con un tribunal con una integración definitiva y, por ahora, sin sufrir los **embates de la vicepresidenta para declarar nulo** este proceso, como está ocurriendo con otros que enfrenta la funcionaria.

Hay **47 acusados entre funcionarios, exfuncionarios** y acusados y uno de ellos, **Fabián Gutiérrez**, exsecretario de Cristina Kirchner que declaró como arrepentido sobre la entrega de sobornos, fue **asesinado en El Calafate en 2020** tras un aparente intento de extorsión. Entre los imputados hay 20 “arrepentidos”. Pero si se tiene en cuenta las causas conexas que derivaron de la denuncia, los acusados **superan el centenar**.



Oscar

Centeno, el hombre que sin querer desató el escándalo

Esta causa se inició en 2018 tras la publicación de una investigación de **Diego Cabot** y equipo en **LA NACION** con los manuscritos del remisero **Oscar Centeno**, quien anotó los viajes que realizó con funcionarios del ministerio de Planificación para retirar sobornos de empresas y llevarlos a viviendas particulares o dependencia públicas.

Fabián Gutiérrez, exsecretario de la vicepresidente Cristina Fernández, que estaba involucrado en el caso y fue asesinado Telam

En poco mas de un año el juez federal **Claudio Bonadio** y el fiscal **Carlos Stornelli** agotaron la instrucción del caso con casi **50 imputados**, dos decenas declararon como “arrepentidos”, algunos confesaron y el caso ya fue elevado a juicio oral y público. Según Bonadio, “**los recaudadores de la asociación ilícita contaron con la participación de empresarios que pagaron sumas de dinero por un monto aproximado**” de US\$ **55.460.000** entre 2003 y 2015.

Los principales acusados son **Cristina Kirchner, Julio De Vido, Roberto Baratta, José López** y una veintena de empresarios. El caso comenzó con los cuadernos del chofer Centeno, pero luego motivó decenas acusados que confesaron sus delitos.

Hace dos años el caso está el **tribunal oral federal N° 7** integrado por los jueces **Enrique Méndez Signori, Fernando Canero y Germán Andrés Castelli**. No hay fecha aún de inicio del juicio oral, que está en la llamada “etapa intermedia” entre la instrucción del caso y la realización del juicio en si.

“Desde el Ministerio Público estamos trabajando, haciendo lo posible para avanzar hacia la instancia del debate oral, que es el lugar donde **la gente va a poder saber que pasó**, que no pasó y cómo fueron los hechos”, dijo a **LA NACION** la fiscal que estará a cargo del juicio oral, **Fabiana León**.

Los jueces que estarán a cargo del juicio **Méndez Signori, Canero y Castelli** son tres funcionarios judiciales de amplia trayectoria en los tribunales, sin relación con **Comodoro Py**. Los dos primeros son exfuncionarios de la Corte Suprema y Castelli de la justicia federal de **San Martín**. Pero es probable que no sea la integración definitiva, ya que Castelli llegó a este tribunal por un traslado y la Corte ya dijo que los traslados no son válidos. Castelli está litigando para defender su lugar en este tribunal, pero es probable que no le vaya bien, dado lo que ya dijo la Corte.

Los jueces del tribunal oral federal pidieron con insistencia **recursos** a la Corte y al Consejo de la Magistratura para hacer este megajuicio, que incluye además otras 7 causas conexas, pero no recibió respuesta. Pidió empleados, ayuda para digitalizar los centenares de cuerpos, puestos de trabajo, mobiliario, computadoras, cablear las oficinas, pero no hubo ninguna señal de que les fueran a dar nada, dijeron fuentes judiciales a **LA NACION**.



Los cuadernos tenían detalles de la distribución de sobornos

Los imputados que van a juicio son 47, **entre empresarios y funcionarios**. Muchos de ellos declararon como “arrepentidos”, hubo empresarios que reconocieron haber pagado, funcionarios haber cobrado, y otros pidieron la nulidad de esas declaraciones porque, según dijeron, fueron realizadas bajo supuestas amenazas de quedar detenidos si no declaraban como colaboradores.

Esos pedidos de nulidad ya fueron rechazados por los jueces y siguieron su camino **hasta llegar a la Corte Suprema**, donde muchos de ellos esperan aún una resolución.

Cristina Kirchner está cuestionando por estas horas la causa por la firma del **Pacto con Irán**, porque dos de los jueces que intervinieron en algún momento en ese expediente visitaron a **Mauricio Macri** en la **Quinta de Olivos** y en la **Casa Rosada** cuando era presidente. Pero en este expediente esos dos jueces **Mariano Borinsky y Gustavo Hornos** no intervinieron por lo que este caso **no es objeto de estos cuestionamientos**. Si de otros, por ejemplo, el recurrente argumento del abogado Alberto Beraldi, de Cristina Kirchner, que se refiere a que los cuadernos de Centeno como “fotocopias” con los que busca invalidar su contenido como prueba. **Los originales de los cuadernos finalmente fueron incorporados en la investigación.**

La causa de los cuadernos, en verdad, está conformado por la instrucción, realizada a partir de los relatos de Centeno y sus viajes, corroborados por otras declaraciones y confesiones y otras seis causas conexas. Estas son la causa en que se investiga la supuesta compra con sobreprecios de **Gas Natural Licuado**, el caso de la cartelización en la **Cámara de la Construcción**, la causa por lavado de dinero que realizó **Daniel Muñoz**, el fallecido exsecretario de Cristina Kirchner con más de 72 millones de dólares en propiedades en el extranjero; una causa por la concesión de los trenes, otra por la de los peajes y el caso por lavado de dinero contra la cocinera del exdiputado **Julio De Vido**, dueña de autos de alta gama.

El chofer había detallado a quienes les llegaban los pagos de sobornos. Todos esos expedientes agrupan **152 imputados**, muchos son los mismo exfuncionarios que se repiten en diferentes casos. En el mundo ideal podría hacerse un **megajuicio**, pero no están los recursos y hay causas más avanzadas que otras.

Por lo pronto, los jueces del tribunal oral ya decidieron avanzar con el caso de **gas licuado**, citaron a juicio con el pedido de pruebas que tienen que presentar cada uno de los acusados. En este paso cada imputado ofrece testigos, plantea nulidades y pide la realización, si es necesario, de algunas medidas de instrucción complementaria.

Cuando esto se agote, el juicio por el caso de Gas Natural Licuado estará en condiciones de comenzar. Acá se investiga si hubo fraude pero lo saliente y vinculado con el caso de los cuadernos es que en esta causa declaró por primera vez la exesposa del chofer Oscar Centeno. Y allí la señora **Hilda Horovitz** explicó en 2017, antes de que estallara el caso de los cuadernos, que su marido levaba anotaciones con el recorrido que hacía con **Roberto Baratta** para recaudar sobornos. Dijo que Centeno recibió algunas veces de manos de Baratta billetes de dentro de los bolsos en los que llevaban y traían el dinero en los autos oficiales. Gracias a ese dinero, explicó que mejoraron su nivel de vida y pudieron adquirir propiedades.

Sobre esta causa pende un **pedido de nulidad** porque el peritaje que se presentó inicialmente fue realizado por un perito que fue condenado por falso testimonio por su tarea. La acusación sostiene que ese peritaje no se usó como prueba, pero el caso está debilitado y los jueces del tribunal oral deberán decidir.

...Y nos vamos

Querido lector, haga un ejercicio.

*Lea las primeras tres notas. La de Florentina Gómez Miranda, el ejemplo de una mujer intachable, trabajadora, inteligente y comprometida, que trasciende los tiempos de su vida. La de Cambia Neuquén, que desparrama la idea de **equipo**, de juventud y proyectos para el bien común. Lo son, aún con corta trayectoria, pero transpirando compromiso.*

*La de Pablo Cervi, nuestro candidato a diputado nacional, que lleva 20 años de esfuerzos privados, trabajo y dedicación, estudios y proyectos, de **FUTURO**.*

Ahora salte a la nota que sigue. Misoginia, y basura.

*Y siga a la próxima: Latrocinio y robo, organizado desde el Estado y en beneficio de los que debían ser ejemplo, pero se transformaron en delincuentes a cara descubierta, y se llevaron la plata del Estado. **Tu plata, hermano**.*

Creo que resume nuestro desgraciado presente. Los malos ríen, y los buenos lloran..

Tal vez haya que pensar en esto para las próximas elecciones. No te dejes engañar.

“Voz Radical” no está hablado de suposiciones. No está diciendo “me parece que”. Habla de ejemplos dados y pasados, por el bien público, y de esperanzas futuras, en personas como vos.

Y del pasado reciente roñoso, sucio y soberbio, escandaloso y que solo promete más de lo mismo.

***¿Qué? ¿Vos creés que Cristina puede aportarte algo para el futuro, para tu porvenir?
¿Vos crees que Alberto muere por darte un poco de dignidad y esperanza?***

Ellos ambos, y todo su equipo, solo pueden darte más sufrimiento, menos esperanzas, y menos oportunidades.

Y por lo menos, para nosotros radicales, la igualdad de oportunidades es religión. Y compartimos la necesidad absoluta de respetar los principios fundacionales de nuestra democracia en el espacio desde donde queremos defender la República, las instituciones y las leyes, con nuestros aliados en la provincia: El NCN y el PRO.

